

REPÚBLICA DEL PERÚ UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN A Nombre de la Nación



\$ 2 DIC. 2016

El Rector

Por cuanto:

El Consejo Universitario, en la fecha 25 de Noviembre de 2011

ha conferido el

Grado Académico

de:

BACHILLER EN DERECHO

A:

Roberto Enbrera Suarez

Por haber cumplido con los dispositivos académicos y legales vigentes.

Portanto:

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que confieren las leves de la República.

Chiclayo, 16

diciembre

de 2011

Dr. Humberto Llempén Coronel

RECTOR

Mg. Daniel Cabrera Leonardini

DERECHO



ARAMBELEA RACKINAL DE RECYDRES





Doy James esto copia es su original es su original

f1 2 mir. 2016